



28 Años

CORPORACION PATRULLEROS DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Control de Tránsito - Campañas en Seguridad Vial - Capacitación en Normas de Tránsito -
Asesorías en Tránsito y Transporte - Logística de Eventos - Edecanes - Chambelanes

NIT. 813.009.751-3



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA No. 007

En el municipio de Garzón, Departamento del Huila a los cinco (05) días del mes de marzo de 2020 siendo las 7:30 p.m, en la sede de la Corporación Patrulleros de Tránsito ubicada en la calle 13 Manzana 2 N. 3-16 se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de la Corporación, convocada por la Señora Yina Paola Ibarra Quintero, en calidad de presidente, mediante citación personal, con el propósito de aceptar la renuncia verbal del secretario, Tesorero y fiscal de la Junta Directiva.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación de Quórum
2. Designación de Secretario para la Reunión
3. Aceptación de los Nuevos Socios
4. Elección del Secretario, Tesorero y Fiscal de la Asamblea
5. Nombramiento de los Nuevos Miembros de la Junta Directiva
6. Informe de Gestión año 2019 y Proyectos 2020 presentados por la Representante Legal
7. Aprobación Estados Financieros 2019.
8. Autorización al Representante Legal para Trámite Permanencia como Esal.
9. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. Se procede al llamado a lista, la señora presidente hizo la verificación del quórum aprobando la existencia del 100% de los asociados hábiles.
2. Designación secretario AD-HOC de la Asamblea.
Se procede a la postulación de secretario AD-HOC del señor **CRISTHIAN ORLANDO NAVIA QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.860.984 expedida en Garzón- Huila. el cual acepto el cargo, por ausencia

“Firmes ante Dios, Leales ante la Patria”

Calle 13 No.3 16 Barrio Riberas de Garzón- Cel. 3112088222 – 3114749153 – 3163355115-
3133958151 – Sede Garzón - Huila Correo electrónico: corpatrullerosdetransitoesal@gmail.com

Página web: www.corporacionpatrullerosdetransitoytransportegarzon.com/



CORPORACION PATRULLEROS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Control de Tránsito - Campañas en Seguridad Vial - Capacitación en Normas de Tránsito - Asesorías en Tránsito y Transporte - Logística de Eventos - Edecanes - Chambelanes

NIT. 813.009.751-3



28 Años

del secretario titular, y fue aprobado por unanimidad tomando inmediata posesión del cargo.

3. Se pone en consideración de la asamblea el ingreso de las siguientes personas como asociados.

ALVARO LEON CABRERA CONDE, identificado con cédula de ciudadanía No.12.139.115 expedida en Neiva- Huila

MIGUEL ANGEL CABRERA MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.003.814.412 expedida en Garzón- Huila.

DIEGO CELIANO ANAYA ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No.1.030.652.717 expedida en Bogotá –D.C.

Las personas anteriormente mencionadas fueron aceptadas como socios por unanimidad de la Asamblea.

4. Seguidamente se puso a consideración ante la Asamblea las siguientes personas asociadas para ocupar los siguientes cargos de la Junta Directiva, quedando conformada así:

SECRETARIO: ALVARO LEON CABRERA CONDE, identificado con cédula de ciudadanía No.12.139.115 expedida en Neiva- Huila.

TESORERO: MIGUEL ANGEL CABRERA MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.003.814.412 expedida en Garzón- Huila.

FISCAL: DIEGO CELIANO ANAYA ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No.1.030.652.717 expedida en Bogotá –D.C.

5. La Asamblea por unanimidad nombra a los asociados anteriormente mencionados en los cargos de la junta directiva respectivos y ellos aceptaron los cargos en los que fueron elegidos.

6. Informe de gestión año 2019 y proyectos 2020 presentados por la Representante Legal

“Firmes ante Dios, Leales ante la Patria”

Calle 13 No.3 16 Barrio Riberas de Garzón- Cel. 3112088222 – 3114749153 – 3163355115-3133958151 – Sede Garzón - Huila Correo electrónico: corpatrullerosdetransitoesal@gmail.com

Página web: www.corporacionpatrullerosdetransitoytransportegarzon.com/



CORPORACION PATRULLEROS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Control de Tránsito - Campañas en Seguridad Vial - Capacitación en Normas de Tránsito - Asesorías en Tránsito y Transporte - Logística de Eventos - Edecanes - Chambelanes

NIT. 813.009.751-3



28 Años

Seguidamente se presenta el informe de gestión del 2019, el cual se refiere a la formación de 105 Jóvenes de Servicio Social en educación y seguridad vial en el Municipio de Garzón de las Instituciones Educativas como Barrios Unidos, Megacolegio, Departamental Jenaro Díaz Jordán, institución educativa San Gerardo zona Rural, y el cual culmina con la demarcación en señales horizontales de piso, de los reductores de velocidad sobre la vía principal de acceso a la institución del Megacolegio, y de los 2 parqueaderos para motocicletas y carros, de los alumnos, docentes y administrativos de la institución Educativa Megacolegio, y las campañas educativas en la sede primaria del Megacolegio, el cual fue el proyecto central del servicio social vigencia 2019.

Así mismo se evalúan las actividades de la corporación patrulleros de tránsito, en los servicios especiales de Edecanes en las festividades de la Alegría y del folclor en Garzón, y del Reinado del Cacao y del Café en Gigante durante el 2019, el cual a opinión de los socios fue satisfactorio.

El proyecto de ejecución de este año 2020, son de seguir trabajando por la educación y la seguridad vial del Municipio, como entidad de apoyo en la institución del Megacolegio donde se busca la formación, de los jóvenes para practica de servicio social, en la concientización de los jóvenes actores del tránsito en nuestro municipio, en el respeto de la normas y el ejercicio de autoridad por parte de los mismos, de igual forma señalar en ingreso y salida de dicha institución, como proyecto servicio social 2020, de igual forma seguir trabajando por posesionar los servicios especiales de Edecanes de los municipios de la zona centro del Huila.

7. Aprobación de Estados Financieros

La señora **YINA PAOLA IBARRA QUINTERO**, en calidad de Representante Legal, puso a consideración de la asamblea los estados financieros de la Corporación Patrulleros de Tránsito y Transporte de Garzón, correspondiente al año 2019, en donde se describe la situación económica y financiera de la corporación.

Los estados financieros puestos a consideración de los miembros de la Asamblea, fueron aprobados en su totalidad por unanimidad, sin ninguna modificación.

8. Autorización al Representante Legal para trámite Permanencia como ESAL.

“Firmes ante Dios, Leales ante la Patria”

Calle 13 No.3 16 Barrio Riberas de Garzón- Cel. 3112088222 – 3114749153 – 3163355115-3133958151 – Sede Garzón - Huila Correo electrónico: corpatrullerosdetransitoesal@gmail.com
Pagina web: www.corporacionpatrullerosdetransitoytransportegarzon.com/



CORPORACION PATRULLEROS DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Control de Tránsito - Campañas en Seguridad Vial - Capacitación en Normas de Tránsito -
Asesorías en Tránsito y Transporte - Logística de Eventos - Edecanes - Chambelanes

NIT. 813.009.751-3

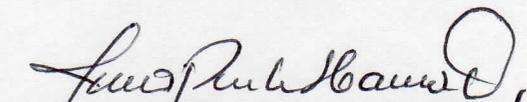


28 Años

Toma la Palabra la Presidenta, quien recuerda los cambio que realizo la reforma tributaria para las entidades sin ánimo de lucro, Es necesario para el 2020 se presente la solicitud de permanencia para continuar en el Régimen Tributario Especial.

La señora Representante Legal **YINA PAOLA IBARRA QUINTERO**, solicita a la asamblea la autorización para presentar a la DIAN, la solicitud de calificación, permanencia y actualización de la página web que es la requerida y así continué este 2020, como miembro del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. A lo cual la Junta en pleno autoriza a la señora Presidente para que realice los trámites pertinentes ante la DIAN, para continuar en el Régimen Especial.

9. Propositiones y Varios: se dio un receso para la elaboración del acta, una vez leída fue aceptada por unanimidad por la Junta Directiva. No siendo más a las 9:00 pm se dio por terminada la asamblea y firmada el acta por quienes en ella intervinieron.


YINA PAOLA IBARRA QUINTERO
Presidente.


CRISTHIAN ORLANDO NAVIA QUINTERO
Secretario Adoc

ACTA FIEL COPIA DEL LIBRO ORIGINAL DE ACTAS


CRISTHIAN ORLANDO NAVIA QUINTERO
Secretario Adoc

“Firmes ante Dios, Leales ante la Patria”

Calle 13 No.3 16 Barrio Riberas de Garzón- Cel. 3112088222 – 3114749153 – 3163355115-
3133958151 – Sede Garzón - Huila Correo electrónico: corpatrullerosdetransitoesal@gmail.com
Pagina web: www.corporacionpatrullerosdetransitoytransportegarzon.com/